

Diana Marín Consarnau es profesora agregada (contratado doctor, acreditada por ANECA y AQU) de Derecho internacional privado de la Universitat Rovira i Virgili (Tarragona). Diploma de estudios avanzados (2006) y doctora en Derecho por la Universidad de Barcelona (2009). Especialista en extranjería, relaciones familiares privadas internacionales, ciudadanía de la Unión y análisis de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Su extensa trayectoria académica e investigadora muestra una formación específica en Derecho de extranjería y relaciones familiares internacionales que se ha traducido en: el reconocimiento de dos sexenios de investigación; más de cuarenta trabajos de investigación publicados en revistas y editoriales de máximo nivel y la publicación de la monografía *La reagrupación familiar en el régimen comunitario. Problemas de discriminación inversa*. Bosch, 2010; participación en trece proyectos/grupos de investigación; más de setenta contribuciones a congresos, jornadas y seminarios, de ámbito nacional e internacional, destacándose también ponencias o conferencias invitadas, en referencia a uniones registradas y de hecho como beneficiarias del Derecho de la UE, reconocimiento, ejecución y fuerza ejecutiva en materia de régimen económico matrimonial y relaciones patrimoniales de las uniones registradas y ley aplicable en el ámbito de las sucesiones internacionales, en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, el Ilustre Colegio de Abogacía de Tarragona, el Colegio Notarial de Cataluña y la Asociación catalana de la extranjería; seis estancias de investigación (*Center for Migration Law* de la Universidad de Nijmegen, Instituto Suizo de Derecho comparado, *Center of European Law King's College London* y Universidad de Oxford) y organización de 21 eventos científicos, entre los que destaca el *Congreso internacional de investigadores en inmigración y asilo*, cuyo fruto ha sido la dirección de la obra, *Retos en inmigración, asilo y ciudadanía. Perspectiva Unión Europea, internacional y comparada*. Marcial Pons, 2021.

Desde 2010 es miembro de la Asociación española de profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (AEPDIRI), desde noviembre de 2020 de la *European Association of Private International Law* (EAPIL) y de la Asociación para la Investigación del Derecho de Asilo y Migratorio (AIDAM).